BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO

EXPEDIENTE: J.1/397/2011
BRENDA LISVET CABRERA MEDINA
VS
OPERADORA CANTABRIA, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 31/10/2016 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA OTORGANDO PODER EN FAVOR DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN EN EL ESCRITO DE CUENTA SIN QUE ELLO IMPLIQUE REVOCACION ALGUNA A LOS PODERES ANTES CONFERIDOS.

EXPEDIENTE: J.1/508/2015
JAVIER BAÑUELOS TALAVERA
VS
TOTAL SAFETY SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 15/07/2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HRS DEL DIA 08/11/2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE C. D. E.

EXPEDIENTE: C.S.J.J.1/658/2016
MERCDOTECNIA TEZONTLE, S.A. DE C.V. Y/O
VS
SANTA ROCIO GARCIA GUZMAN Y/O. SE NOTIFICA A LA PARTE PATRONAL EL ACUERDO DE FECHA 11/10/2016 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE PATRONAL DANDO CUMPLIMIENTO TOTAL AL CONVENIO Y POR CARECER DE MATERIA ARCHIVESE EL PRES ETE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTLA Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.1/237/2013
RUIZ JARRA TERESA DE JESUS
VS
TOTLA MOVILE SERVICE, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 18/10/2016 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA OTORGANDO PODER A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN NEN SU ESCRITO DE CUENTA.

EXPEDIENTE: J.1/322/2015
MONICA MENDOZA PINEDO
VS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN NAUCALPAN. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 28/10/2016 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA DESAHOGANDO EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN FECHA 10/10/2016 Y EN EL QUE SE DEJA SIN FECTO EL APERCIBIMIENTO REALIZADO EN EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS Y PARA LA CONTINUACION DEL PROCEDIMIENTO DEVERA DE ESTARSE A LO ACORDADO.

EXPEDIENTE: J.1/257/2014
ERIKA RAMIREZ LOPEZ
VS
CARLOS MANUEL HERNANDEZ. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 04/11/2016 EN EL QUE SE DESPRENDE QUE HA TRANSCURRIDO CON EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA QUE SE MANFESTARAN RESPECTO DE LA CERTIFICACION REALIZADA POR ESTA JUNTA, EN EL SENTIDO DE QUE NO QUEDA PROBANZA ALGUNA POR DESAHOGAR, SIN QUE SE HAYAN PRONUNCIADO AL RESPECTO, CON LO AHTERIOR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL EXPEDIENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.1/635/2014
JOAQUIN PEDROZA HERNANDEZ
VS
TRANSPORTES EFREN-RAMON, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 04/11/2016 EN EL QUE SE DESPRENDE QUE HA TRANSCURRIDO CON EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA QUE SE MANFESTARAN RESPECTO DE LA CERTIFICACION REALIZADA POR ESTA JUNTA, EN EL SENTIDO DE QUE NO QUEDA PROBANZA ALGUNA POR DESAHOGAR, SIN QUE SE HAYAN PRONUNCIADO AL RESPECTO, CON LO AHTERIOR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL EXPEDIENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.1/410/2009
MARTINEZ SEGUNDO LUZ DEL CARMEN
VS
CONSTRUACERO DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 04/11/2016 EN EL QUE SE DESPRENDE QUE HA TRANSCURRIDO CON EXCESO EL TERMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA QUE SE MANFESTARAN RESPECTO DE LA CERTIFICACION REALIZADA POR ESTA JUNTA, EN EL SENTIDO DE QUE NO QUEDA PROBANZA ALGUNA POR DESAHOGAR, SIN QUE SE HAYAN PRONUNCIADO AL RESPECTO, CON LO AHTERIOR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL EXPEDIENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO.
EXPEDIENTE: J.1/10/2013
ELIZABETH MATILDE MONZON HERNANDEZ
VS
TSG SERVICIOS 75, S.C. SE NOTIFICA A LAS PARTES LOS ACUERDOS DE FECHAS 20/09/2016, 24/08/2016 Y ACERDO DE FECHA 12/10/2016 EN EL QUE SE TIENE AL MTRO. HUMBERTO RIOS RUIZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DANDO CONTESTACION AL EXHORTO GIRADO POR ESTA JUNTA, EN EL QUE SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, POR OTRO LADO LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDA PROBANZA ALGUNA POR DESAHOGAR, POR LO QUE SE LE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTO LA PRESENTE NOTIFICACION PARA QUE RINDAN SUS ALEGATOS DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS

EXPEDIENTE: J2/662/2001 RAYMUNDO RAMIREZ ALANIS Y/OS VS GASTRONOMICA SILBERKUGER, S.A DE C.V Y/O SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 04/10/2016 DONDE SE LE DICE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: J2/303/2012 CERVANTES GOMEZ HECTOR ALEJANDRO VS NORMA OSVELIA PEÑA DIAZ Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15/08/2016 DONDE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A EFECTO DE QUE PROPORCIONE DATOS NECESARIOS.

EXPEDIENTE: J2/732/2012 ALAN DANIEL REBOLLEDO SEGURO VS INSTITUTO AUDIOLOGICO AUDIOTECH, S.A DE C.V SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 21/10/2016 DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL AUXILIAR DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE: J2/501/2013 ALMA CRISTINA GRANADOS GONZALEZ VS CORPORACION IMPRESORA, S.A DE C.V Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 26/10/2016 DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL AUXILIAR DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE: J2/602/2014 MARIA DE LOURDES RUIZ PEREZ VS ELIZABETH BECERRA KEGEL Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/10/2016 DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL AUXILIAR DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE: J2/232/2014 TOCA DE AMPARO: T.A.I./70/2016 JUICIO DE AMPARO: 942/2016-II QUEJOSO: MARIA DEL MAR MERODIO SCHMIDT SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 24/10/2016 DONDE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO NO AMPARA NI PROTEGE A MARIA DEL MAR MERODIO SCHMIDT.

LIC. VICTOR HUGO GARCIA HERNANDEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016 | **TOMO I AÑO XX No.201**

JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/718/2012
ERASMO GONZÁLEZ ROBLES
VS.
MAQUINADOS DE PRECISIÓN RAMÍREZ, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 04-11-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 06-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/137/2013
DANIEL VEGA DE LA CUADRA
VS.
SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALES ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 04-11-2016, EN EL CUAL SE LE DECRETO A LA PARTE ACTORA LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 21-10-2016 Y SE LES CONCEDIÓ A LAS PARTES TERMINO DE DOS DÍAS PARA FORMULAR ALEGATOS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/521/2013
BALANDRA RUBALCABA LOURDES GUADALUPE
VS.
SUAVE Y FÁCIL, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA AL I.M.S.S. E INFONAVIT, ACUERDO DE FECHA 04-11-2016, EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 01-03-2017, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/764/2013
GERARDO GUZMÁN CORDERO
VS.
YARLAN, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 03-10-2016 EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LES SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO A FIN DE QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN REALIZADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/861/2013
YESSICA BASTOS RAMOS
VS.
NINA FERRE, Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 19-10-2016, EN LA CUAL SE SEÑALARON LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 14-02-2017 PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/513/2014
JONATHAN PÉREZ SANTANA
VS.
INSIGNIA DESING, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ÁREA CREATIVA S.A. DE C.V. LOS ACUERDOS DE FECHAS 13-09-2016 Y 20-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 22-11-2016, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INCIDENTAL DE ACUMULACIÓN; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/48/2015
FRANCIELA VIRGEN OCHOA SAULES
VS.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA. Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 03-11-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 02-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LAS PRUEBAS CONFESIONAL OFRECIDAS POR LAS PARTE DEMANDADA A CARGO DEL ACTOR. LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 03-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBA, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA. LAS 08:30 HRS. DEL DÍA 19-12-2016, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/365/2015
DENISE CALDERÓN BARBA
VS.
HOSPIMAC, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA FREEDOM RESTAURANTES S.A. DE C.V. LOS ACUERDOS DE FECHA 02-09-2016 Y 19-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 24-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/597/2015
XXXXXXXXXXX
VS.
AUTOFINANCIAMIENTO RAL, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA AL DEMANDADO JORGE RANGEL DE ALBA BRUNEL, ACUERDO DE FECHA 27-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 23-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/60/2016
ALMA ROSA ABRIN FRUTOS
VS.
DISEÑO E IMPRESIÓN DE ARTE CREATIVO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 04-11-2016; EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 22-02-2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/61/2016
CABRERA REYES ALMA CRISTEL
VS.
MAS PROTECCIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 04-11-2016, EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS 10:30 HRS, DEL DÍA 07-03-2017 PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/79/2016
PINEDA CRUZ SALVADOR
VS.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 19-10-2016; EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 14-11-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DEL INCIDENTE DE COMPETENCIA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/212/2016
ADÁN BRUNO GUERRA
VS.
GRUPO FERRETERO VALMAR, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 04-11-2016; EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 24-02-2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/285/2016
RENÉ IVÁN GONZÁLEZ SALAZAR
VS.
GRUPO GASTRONÓMICO MABOMA, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LOS BISQUETS OBREGÓN S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 25-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 23-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/342/2016
JUAN IGNACIO LINO COLÍN
VS.
INDUSTRIAS IDEAL, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 04-11-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 23-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016 | **TOMO I AÑO XX No.201**

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/346/2016
AGUILLON RODRÍGUEZ HÉCTOR EDGAR
VS.
ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA CENTRO, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 04-11-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 24-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/360/2016
SEBASTIÁN HERNÁNDEZ BAUTISTA
VS.
RESTAURANTES ALIANZA MÉXICO BRASIL, S. DE R.L. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ARCEO MOLINOS DOSANTOS, Y JOSÉ OMAR JUÁREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 27-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 17-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/575/2016
LUIS FERNANDO TOVAR LANDAVERDE
VS.
SCALA HIGHER EDUCATION, S.C.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 09-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/595/2016
SUSANA VILLASANA VALLADARES
VS.
CRISTAL Y LA VISA, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LOS ACUERDOS DE FECHA 31-08-2016 Y 18-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 10-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/631/2016
LETICIA PÉREZ BALDERAS
VS.
AB INTEGRACIÓN DE ESPECIALISTAS EN ATENCIÓN DE LA SALUD, S.C.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, LOS ACUERDOS DE FECHAS 14-09-2016 Y 25-10-2016; EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 21-02-2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/653/2016
ALMA ANGÉLICA GÓMEZ DÍAZ
VS.
PLÁSTICOS CANTABRIA, S.A. DE C.V.; Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 27-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALA LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 20-02-2017, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

LIC. RODOLFO MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
C. Secretario de Acuerdos habilitado mediante oficio de fecha
03 de Septiembre de 2014, lo anterior con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 19, fracción VII del Reglamento
Interior de esta Junta.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO

EXPEDIENTE: J.4/49/2016
DAVID FLORES BORTOLUSSI VS. COMERSA CORP, S.A. DE C.V. Y/O.- NOTIFÍQUESE A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 04/11/2016 EN ESPECIAL AL TERMINO DE TRES DÍAS CONCEDIDO A LAS PARTES, EL CUAL HA TRANSCURRIDO CON EXCESO Y LAS MISMAS NO REALIZARON MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO, Y ATENDIENDO AL ESTADO PROCESAL ACTUAL QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS, CON FUNDAMENTO AL ART. 85 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE: J.4/55/2016
SÁNCHEZ CERÓN VÍCTOR MANUEL VS. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V. Y/O.- C O N V O C A T O R I A.

EXPEDIENTE: J.4/492/2015
BELTRÁN ORTEGA JAVIER VS. JOSÉ RAÚL GARCÍA PÉREZ Y/O.- NOTIFÍQUESE A LOS DEMANDADOS JOSÉ RAÚL GARCÍA PÉREZ, VERÓNICA GARCÍA HURTADO, MARLEN GARCÍA HURTADO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 04/11/2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 07/03/2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES**

EXPEDIENTE: J.4/258/2016
MIGUEL ÁNGEL AYALA GONZÁLEZ VS. NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. Y/O.- NOTIFÍQUESE A LOS DEMANDADOS NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., Y GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ALTUS, S.A. DE C.V. DADA SU INCOMPARECENCIA, ACUERDO DE FECHA 04/11/2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 06/03/2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**.

LIC. ARACELI YOLANDA ANAYA BARRÓN
SECRETARIO DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

EXPEDIENTE: J.4/55/2016
SÁNCHEZ CERÓN VÍCTOR MANUEL
VS.
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V. Y/O

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.----------

C O N V O C A T O R I A

En virtud de que la **C. PATRICIA ROMERO LEAL** ha denunciado ante esta Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del **C. SÁNCHEZ CERÓN VÍCTOR MANUEL,** y al mismo tiempo solicita sea designada como única beneficiaria del cujus a efecto de que esté en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho le pudiese corresponder al trabajador fallecido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, SE.----------

C O N V O C A

A todas las personas que crean poder tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha que aparezca publicada la presente, comparezca ante esta Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco sito en **AV. SAN IGNACIO NÚMERO 2, COLONIA LOS REYES IZTACALA, EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO**. **(CENTRO DE JUSTICIA LABORAL)** a deducir sus derechos.----------

Se hace de su conocimiento del público en general, que el de cujus el C. **SÁNCHEZ CERÓN VÍCTOR MANUEL**, prestaba sus servicios en la empresa denominada **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.,** con domicilio ubicado en: **CERRADA DE GALEANA NUMERO 60 COL. INDUSTRIAL LA LOMA, TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO,** así mismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día ***diecisiete de febrero de dos mil quince,*** y que se señalaron las **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.----------**

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

LIC. ARACELI YOLANDA ANAYA BARRÓN
SECRETARIO DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE: J.4.BIS/308/2014
PAULINA MARTINEZ MARTINEZ VS D&O&G SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HIPODROMO, C.H.U., S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 15-09-2016 EN EL QUE SE DA VISTA A LAS PARTES CON LA CERTIFICACIÓN DE QUE YA NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, CONCEDIÉNDOLE PARA TAL EFECTO UN TERMINO DE TRES DÍAS HABILES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/651/2007
MARIA DEL CARMEN TOVAR LUNA VS EL PALACIO DE HIERRO, S.A. DE C.V. Y/OS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y ACTORA INCIDENTISTA ACUERDO DE FECHA 31-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DIA 22-11-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PRESCRIPCIÓN DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/439/2015
BEATRIZ ZUÑIGA VAZQUEZ VS GRUPO INDUSTRIAL EN POLIESTIRENO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FÍSICO JOSÉ ALBERTO ABOGADO QUIROGA ACUERDO DE FECHA 01-11-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DIA 18-11-2016 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/127/2014
JORGE BENITEZ MARTINEZ VS CUITLAHUAC ROSALES AGUILAR.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:30 HORAS DEL DIA 25-01-2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE LOS ACTORES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/382/2014
SUSANA RUIZ GARCIA VS TOPTEL, S. DE R.L. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19-10-2016 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:30 HORAS DEL DIA 11-01-2017 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DEL ACTOR.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/92/2009
JESUS ORDAZ MARTINEZ VS PUNTO "G", S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19-10-2016 EN EL QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA TODA VEZ QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA PRESCRITO.

LIC. JULIANA MACARIA HERNÁNDEZ GARCÍA
SECRETARIA DE ACUERDOS.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO BIS

EXPEDIENTE NUMERO: J5B/216/2009
OSCAR RICARDO GRIMALDO FERNÁNDEZ VS. INSTITUTO TECNOLÓGICO LUMEN GENTIUM, A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACOTA EL ACUERDO DE FECHA 29/09/16 EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE PROPORCIONE LOS DATOS REGISTRALES. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 04/10/16 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA REVOCANDO PODER Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 17/10/16 EN EL QUE NO HA LUGAR A ACORDAR FAVORABLE SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE ESTA AUTORIDAD NO ES UN ENTE INVESTIGADOR. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 25/10/16 EN EL QUE NO HA LUGAR A ACORDAR FAVORABLE LA PETICIÓN DE LA DEMANDADA DEBIÉNDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA 18/04/16. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL 11/11/16 EN DONDE LAS PARTES PROBARAN Y ALEGARAN LO QUE A SU INTERES CONVENGA.

LIC. GORETI LÓPEZ LADRÓN DE GUEVARA

SECRETARIA DE ACUERDOS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016

TOMO I AÑO XX No.201

JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO

EXPEDIENTE: J.8/917/2011
ALICIA SANDOVAL GONZALEZ
VS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MEXICO Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 07-11-16 EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA EL LAUDO EMITIDO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE. POR LO ANTERIOR SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL LAUDO DE FECHA 31-03-16.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LLANET CONTRERAS GANDARILLAS

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016 | **TOMO I AÑO XX No.201**

JUNTA ESPECIAL NUMERO NUEVE

EXPEDIENTE: J.9/536/2016
SALVADOR CALDERÓN CLAUDIA JUANA
VS.
GRUPO INDUSTRIAL DE MANGUERAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GRUPO INDUSTRIAL DE MANGUERAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V., ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **10:00**
PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/340/2015
CAMACHO REYES JUAN ALFREDO
VS.
GRUPO MEXTRADE RCH, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **12:00 HRS. DEL 21 DE FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/938/2010
YADIRA CRUZ GARCÍA
VS.
OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **9:30 HRS. DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016,** PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE **INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/978/2009
SERGIO DELGADO HIDALGO
VS.
APAST DE TULTITLÁN Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE TODA VEZ QUE EL LAUDO EMITIDO HA QUEDADO FIRME.

EXPEDIENTE: J.9/380/2016
CLAUDIA LEAL CARMONA BALDERAS
VS.
INTERIM ADECCO, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **12:00 HRS. DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/890/2011
HONORIO BARRETO AYALA
VS.
VELOTRANS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE TODA VEZ QUE HA OPERADO LA CADUCIDAD.

EXPEDIENTE: J.9/38/2016
LILIANA IVONNE ROJAS QUIROZ
VS.
COCINA ECONÓMICA CON ALIMENTOS MEXICANOS Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **10:00 HRS. DEL 13 DE FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/108/2016
JAVIER LEÓN SILVA
VS.
AXOTLAN S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **11:00 HRS. DEL 13 DE FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/900/2014
PATSY ÁNGELES DÍAZ
VS.
VÍCTOR LUGO BRISEÑO Y/O
SE NOTIFICA AL DEMANDADO VÍCTOR LUGO BRISEÑO ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **12:00 HRS. DEL 20 DE FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE ACLARA EL AUTO QUE ANTECEDE TODA VEZ QUE SE OMITIÓ SEÑALAR NOTIFICAR AL DEMANDADO VÍCTOR LUGO BRISEÑO POR MEDIO DEL BOLETÍN POR LO QUE SE ACLARA DICHO AUTO Y SE ORDENA NOTIFICARLE EL PRESENTE AUTO COMO EL DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016.

EXPEDIENTE: J.9/310/2011
ELENA OCAMPO CAÑAS
VS.
INSTITUTO TEPEYAC DE CUAUTITLÁN, S.C. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.9/440/2016
LILIA SALGADO RODEA
VS.
KUEHNE & NAGEL, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **10:00 HRS. DEL 08 FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/120/2015
LUIS MANZANO PIMENTEL
VS.
AZINSA ALUMINIO, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FÍSICO JUAN CARLOS ÁLVAREZ, ACUERDO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **11:00 HRS. DEL 08 DE MARZO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES,** CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ LA PARTE DEMANDADA A EFECTO DE DAR CONTESTACIÓN ÍNTEGRAMENTE A LA DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/398/2011
MARCOS HERNÁNDEZ PÉREZ
VS.
TRANSPORTES UNIDOS PÉREZ, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LOS DEMANDADOS TRANSPORTES UNIDOS PÉREZ, S.A. DE C.V., OBREROS TRABAJADORES Y EMPLEADOS, S.C., CENOBIO PÉREZ RUBIO Y ALFREDO JIMÉNEZ, ACUERDO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN EL CUAL SE DECRETO LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.9/118/2015
JUAN CARLOS VILLAVIENCIO RIVAS
VS.
TRANSPORTES MARVA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL DEMANDADO FÍSICO C. MARTÍN CORTES "N", ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **12:00 HRS. DEL 06 DE FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/536/2016
SANDOVAL CALDERÓN CLAUDIA JUANA
VS.
GRUPO INDUSTRIAL DE MANGUERAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA DEMANDADA GRUPO INDUSTRIAL DE MANGUERAS Y CONEXIONES, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **10:00 HRS. DEL 27 DE FEBRERO DE 2017,** PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/241/2015.
MAGDALENA HERNÁNDEZ ESCAMILLA.
VS.
ELISEO OLIVARES GONZÁLEZ.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/377/2014.
GLORIA GARAY AMBROSIO.
VS.
ADMINISTRADORA DE CENTROS HID, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** PERO A PARTIR DE SU ETAPA **DEMANDA Y EXCEPCIONES,** CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ LA PARTE DEMANDADA PARA DAR CONTESTACIÓN ÍNTEGRAMENTE A LA DEMANDA; LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/503/2016.
EDGAR FORTINO REYES EGUIZA.
VS.
DURIGA DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/243/2015.
JUAN ROBERTO MENDOZA RAMÍREZ.
VS.
ASESORÍAS Y CONSTRUCCIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016 | **TOMO I AÑO XX No.201**

EXPEDIENTE: J.9/817/2011.
ROGELIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.
VS.
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DE LOS DEMANDADOS; LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/929/2011.
AURELIO LORA BLANCAS.
VS.
BUFETE DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA, TODA VEZ QUE NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA A SU PETICIÓN DIRIGIDA AL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, ASÍ COMO TAMPOCO ACOOMPAÑA DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS HECHOS QUE MENCIONA, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LOS MISMO, SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE; LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/719/2015.
OLGA CLIMACO SÁNCHEZ.
VS.
SOPORTE Y DIRECCIÓN LINK, S.A. DE C.V. Y/OS.
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA EINTICOHCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE TIENE A LA PARTE ACTORA, DESISTIÉNDOSE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y PRESTACIONES INTENTADAS EN CONTRA DE TODOS LOS DEMANDADOS, ORDENÁNDOSE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA; LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/969/2015.
HÉCTOR SANTILLÁN SÁNCHEZ.
VS.
HÉCTOR MUÑOZ CEDILLO. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/575/2016.
ROCÍO ROSALES GONZÁLEZ.
VS.
ROYAL SOFT, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES,** LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GENARO PÉREZ ARIZMENDI

BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 07 de Noviembre de 2016 | **TOMO I AÑO XX No.201**

JUNTA ESPECIAL NUMERO DIEZ

EXPEDIENTE NUMERO: J.10/258/2015
PERLA XOCHIL ZAVALA BARRAGAN VS PANIFICADORA LEDY S.A DE C.V .- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 25-10-2016 MEDIANTE EL CUAL A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SURTAN EFECTOS SUS NOTIFICACION PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACION.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HECTOR MACIN CABRERA